

# CARTA PARA EL CAMBIO

## NUESTRAS ENFERMERAS. NUESTRO FUTURO.

### Valorar, proteger, respetar e invertir en nuestras enfermeras por un futuro sostenible para la enfermería y la atención de salud

Las enfermeras proporcionan cuidados y liderazgo para abordar los retos de salud global en todas partes, a menudo corriendo un gran riesgo personal. Son la fuerza vital esencial para la salud, si bien nuestros sistemas sanitarios en todo el mundo se han quedado cortos y han fallado a la hora de valorar, proteger, respetar e invertir en este preciado recurso. El mundo ha dado erróneamente a las enfermeras por descontadas y las ha tratado como un recurso invisible e inagotable. Esto hay que pararlo ya por el bien de las enfermeras y la salud global.

Las enfermeras son clave para tener comunidades más sanas, sociedades con capacidad de reacción, economías prósperas y naciones poderosas. Ahora es el momento de que quienes formulan las políticas y quienes toman las decisiones tanto a nivel nacional como local den pasos decisivos para construir y optimizar una fuerza laboral de enfermería duradera, fuerte y sostenible. La Carta para el Cambio del Consejo Internacional de Enfermeras presenta 10 acciones políticas que los gobiernos y los empleadores han de emprender para crear y sostener sistemas sanitarios seguros, asequibles, accesibles y con capacidad de reacción, y que las enfermeras pasen de ser invisibles a tener un valor incalculable.

1

**Proteger e invertir en la profesión de enfermería** para reconstruir sistemas de salud capaces de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura sanitaria universal con el fin de mejorar la salud global. Reconocer y valorar la salud y la atención sanitaria como una inversión y no como un coste. Garantizar compromisos de inversión para mantener cuidados equitativos y centrados en las personas.

2

**Abordar y mejorar urgentemente el apoyo a la salud y el bienestar de las enfermeras garantizando condiciones laborales seguras y saludables, y respetando sus derechos.** Implementar sistemas para asegurar niveles seguros de dotación de personal. Garantizar protecciones contra la violencia y los peligros en el lugar de trabajo e implementar y poner en vigor estándares laborales internacionales en relación con el derecho de las mujeres a trabajar en entornos seguros, saludables y que ofrezcan apoyo asegurando asimismo protecciones tanto físicas como de salud mental.

3

**Promover estrategias dirigidas a contratar y retener a las enfermeras para abordar la escasez de fuerza laboral. Mejorar la compensación de las enfermeras con el fin de garantizar un sueldo y beneficios justos y dignos, y defender entornos positivos para la práctica** que escuchen a las enfermeras y les proporcionen los recursos que necesitan para hacer su trabajo de forma segura, eficaz y eficiente. Financiar actividades de gobernanza, reconocimiento y desarrollo profesional en las trayectorias de carrera.

4

**Desarrollar, implementar y financiar planes nacionales para la fuerza laboral de enfermería** con el objetivo de lograr la autosuficiencia en la oferta de enfermeras en el futuro. Alinear los recursos con el fin de apoyar una fuerza laboral robusta para prestar servicios de salud esenciales, revertir el desempleo y retener el talento. Cuando se produce migración internacional, garantizar que esta es ética y transparente, se monitoriza y ofrece beneficios mutuos igualitarios tanto para los países de origen como de destino, además de respetar los derechos de las enfermeras a título individual. Realizar una planificación y monitorización de la fuerza laboral en todo el continuo de cuidados.

5

**Invertir en programas formativos de alta calidad acreditados** para preparar a más enfermeras nuevas y mejorar el desarrollo de la carrera profesional para las enfermeras existentes. Diseñar currículos de manera que las enfermeras se gradúen con las habilidades, competencias y confianza necesarias para responder a las necesidades de salud cambiantes y en evolución de las comunidades, y apoyar la progresión de la carrera profesional de generalista a especialista y práctica avanzada.

6

**Empoderar a las enfermeras para que trabajen en todo su ámbito de práctica de la enfermería** fortaleciendo y modernizando la reglamentación y la inversión en la práctica avanzada de la profesión y los modelos de cuidados dirigidos por enfermeras. Reorientar e integrar los sistemas sanitarios considerando la salud pública, la atención primaria, la promoción y la prevención de la salud, la comunidad y los cuidados a domicilio y centrados en el paciente.

7

**Reconocer y valorar las habilidades, conocimientos, atributos y experiencia de las enfermeras.** Respetar y promover las funciones de las enfermeras como profesionales de la salud, científicas, investigadoras, instructoras y líderes. Implicar a las enfermeras en la toma de decisiones que afectan a la atención de salud en todos los niveles. Promover e invertir en una cultura equitativa que respete a la profesión de enfermería como contribuidora líder para los sistemas de salud de alta calidad.

8

**Colaborar activa y significativamente en las asociaciones nacionales de enfermería** como socios profesionales fundamentales en todos los aspectos de las políticas sociosanitarias, la prestación de los servicios relacionados y el liderazgo en calidad de la voz experimentada y de confianza de la profesión. Construir alianzas locales, nacionales y globales.

9

**Proteger a las poblaciones vulnerables, defender y respetar los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social.** Posicionar y abogar por que la ética de enfermería esté en el centro del diseño y la prestación de servicios de los sistemas sanitarios de manera que todos puedan acceder a atención de salud equitativa, no discriminatoria, centrada en las personas, basada en los derechos y sin riesgo de sufrimiento financiero.

10

**Nombrar a enfermeras líderes** para puestos ejecutivos en todas las organizaciones sanitarias y la formulación de políticas gubernamentales. Fortalecer el liderazgo de enfermería en todos los ámbitos de los sistemas de salud y crear y apoyar puestos para líderes de enfermería allá donde más falta hacen.



**NUESTRAS ENFERMERAS.  
NUESTRO FUTURO.**

Consejo Internacional de Enfermeras  
El poder económico de los cuidados

